

# Artículo de coyuntura

Escribe: Pilar Arroyo R.P.

## **FUTURO INCIERTO**

Nos encontramos en una coyuntura particularmente complicada, donde las dificultades vienen desde todos los frentes: el político, el económico, el social. A continuación intentamos presentar el panorama que afrontamos.

### **LA PROPUESTA DE ADELANTO DE ELECCIONES**

El 28 de Julio en su *Discurso a la Nación* el Presidente de la República, Martín Vizcarra, planteó el adelanto de elecciones para el 2020. Nos dijo “Como todos saben, la demanda ciudadana de disolución del Congreso es contundente, y considerando que la confianza solicitada para las reformas ha sido aprobada solo de palabra y denegada en los hechos; he decidido como consecuencia de ello poner nuevamente por encima de todo, los intereses del Perú.

Hoy propongo a este parlamento, quizás su mayor reto en todo el período congresal, y les exhorto hacernos cargo de esta realidad, teniendo un acto de dignidad y de reivindicación por el país. Por todo lo mencionado, propongo una salida a esta crisis institucional. Presento al Congreso una reforma constitucional de adelanto de elecciones generales, que implica el recorte del mandato congresal al 28 de julio del 2020. De igual modo, en esa reforma se solicita el recorte del mandato presidencial a esa misma fecha. La voz del pueblo peruano tiene que ser escuchada, por ello esta reforma constitucional deberá ser ratificada mediante referéndum”.

Como comenta el historiador y sociólogo Nelson Manrique “De repente, en un discurso presidencial de corte tradicional, el presidente Vizcarra soltó la bomba: un pedido de reforma constitucional para adelantar las elecciones generales, para que se vayan todos, legislativo y ejecutivo, incluido él mismo. Esta decisión dejó sin piso la campaña fujiaprista que lo acusaba de pretender cerrar el Parlamento para convertirse en un dictador. Transmitió, además, una imagen de desprendimiento, que contrastaba vivamente con la desesperación con que apristas y fujimoristas se aferran a unas curules que en muchos casos son el escudo postrero para no terminar en prisión por delitos comunes. No en vano el

núcleo central del conflicto con el ejecutivo fue que el Parlamento renunciara a la atribución de levantar la inmunidad parlamentaria<sup>1</sup>.

### **Los que apoyan la medida**

La propuesta hizo subir en 13 puntos el nivel de aprobación de Vizcarra, situándose actualmente en 57% (*Ipsos Apoyo*, 4 de agosto). En efecto, la Opinión Pública respaldó mayoritariamente la propuesta. Según la mencionada encuesta 75% de ciudadanos aprueba el pedido de adelanto de elecciones, 74% se muestra de acuerdo con la convocatoria a referéndum; y 77% votaría a favor de la propuesta de adelanto de elecciones y estarían de acuerdo con que el Ejecutivo apele a la cuestión de confianza si el Congreso no aprueba la medida.

Por otro lado, de las doce bancadas presentes en el Congreso, siete manifestaron su acuerdo con la misma: Nuevo Perú, Frente Amplio, Acción Popular, Bancada Liberal, Unidos por la República, Alianza para el Progreso (APP) y PPK. Juntas dichas bancadas suman 50 votos, faltarían 16 votos para poder lograr que el Congreso apruebe la propuesta de Vizcarra de adelanto de elecciones para el 2020.

Para el economista Humberto Campodónico “El fondo del asunto -más allá de nuestras críticas- es que el adelanto de elecciones permite avanzar hacia la solución de la crisis de régimen pues se van todos -o casi todos- sus actores políticos. Hemos llegado al fin de los compartimientos estancos, de tratar de avanzar en un solo frente a la vez. El camino es difícil por temas constitucionales y legales, pero sobre todo por la resistencia de aquellos que se aferran a su cargo y no quieren combatir la corrupción. La voz de la gente tendrá que hacerse sentir<sup>2</sup>.

### **Los que la rechazan**

**1.- La Alianza Apro–Fujimorista**, es decir Fuerza Popular (Fujimorismo) el APRA y tres bancadas más: Contigo, Acción Republicana y Cambio 21 (la bancada formada por Kenyi Fujimori). Juntos suman 78 votos.

**2.- El sector empresarial**, para quienes el adelanto de elecciones impactaría fuertemente en la economía, llegando incluso a plantear que nos llevaría a la recesión (cero crecimiento). En un editorial de *La República* se destaca que María Isabel León “presidenta de la CONFIEP (Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas), ex dirigente de Fuerza Popular, sin dignarse a consultar a sus afiliados, ha emitido peligrosas expresiones, como que es inminente una recesión, espoleando ella misma la desconfianza en sus filas, dando la impresión de que desea que ello suceda”<sup>3</sup>. También expresaron su preocupación frente al impacto del adelanto de elecciones en la economía la Sociedad Nacional de

---

<sup>1</sup> Nelson Manrique “Un trueno en cielo sereno” *La República*, 30 de julio de 2019.

<sup>2</sup> Humberto Campodónico El fin de los compartimientos estancos *La República*, 31 de julio de 2019.

<sup>3</sup> Editorial *La República*, 30 de julio de 2019 “No pueden quedarse El actual Congreso debe entender que su tiempo ha terminado”

Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), la Cámara de Comercio de Lima (CCL) y otras más.

Sin embargo, *Semana Económica* sostiene que “El incremento de las tensiones políticas por la intención del presidente Martín Vizcarra de adelantar las elecciones generales tendrá un impacto limitado en la actividad económica del Perú este año (...) el impacto sería marginal en comparación a los golpes que ya recibió la economía hace unos meses y al efecto que tendría un mayor deterioro del panorama internacional.

Si bien el escenario económico se deterioró, ello no responde principalmente a la propuesta de Vizcarra, sino a la reciente decisión del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de imponer nuevos aranceles sobre China. La reactivación de la guerra comercial entre ambas potencias tiene un impacto directo sobre la economía peruana, pues gatilla una caída en el precio del cobre, principal exportación del Perú”<sup>4</sup>.

De similar opinión es Alfredo Torres, Presidente Ejecutivo de *Ipsos Apoyo*, él sostiene que “Una elección en el 2020 puede ser mejor para la economía si se hace de manera ordenada. Prolongar la crisis política hasta el 2021 a estas alturas solo contribuiría a postergar la recuperación económica y a incrementar la agitación social con fines políticos”<sup>5</sup>.

El economista Carlos Parodi también suscribe esa mirada, para él “Si bien es cierto, el anuncio presidencial aumenta la incertidumbre, la razón central del aumento en el precio del dólar es el entorno económico externo (...) La incertidumbre económica externa nos golpea en un momento en que ya teníamos suficiente con los problemas políticos internos”<sup>6</sup>.

## **POSIBLES ESCENARIOS**

Luego del anuncio presidencial se barajaron como cinco escenarios posibles, dos semanas después parecen quedar solo dos, salvo que la calle haga sentir su voz.

### **1.- Se sigue el camino propuesto por Vizcarra**

El Congreso aprueba y el referéndum ratifica la convocatoria a elecciones generales (Presidencia y Congreso) para abril del 2020. Muy difícil a estas alturas del partido. Luego de 16 días de presentada la propuesta la mayoría afro-fujimorista no da señales que permitan avizorar este camino. Más bien ha dado señales en contra.

Una última muestra ha sido la designación de los responsables de importantes comisiones del Congreso, donde han decidido mantener a Rosa

---

<sup>4</sup> ) Juan Rosales Arenas y José Fernández “Adelanto de elecciones no sería la principal amenaza económica para el Perú en el 2019” *Semana Económica* 1680, 6 de Agosto del 2019.

<sup>5</sup> ) *El Comercio*, 4 de agosto de 2019.

<sup>6</sup> ) ¿Qué pasa con el precio del dólar?, *Gestión* 9 de agosto del 2019.

Bartra en la Presidencia de la Comisión de Constitución y nombrar a Tamar Arimborgo como Presidenta de la Comisión de Educación. La primera es conocida por haber obstaculizado sistemáticamente la aprobación de la Reforma Judicial y la Reforma Política; y la segunda por su radical oposición frente a todo lo que tenga que ver con género, que hace parte de la política educativa. Entre otras perlas es la autora de proyectos de ley en los que sostiene que la perspectiva de género da cáncer o sida.

Como señala el analista político Augusto Alvarez Rodrich “La designación de las personas que presidirán las comisiones asignadas a Fuerza Popular, y la revelación de los congresistas de este partido que han visitado con más frecuencia a Keiko Fujimori en el penal, permite concluir que el fujimorismo se viene con todo contra el gobierno en un ataque que parece de kamikazes”<sup>7</sup>.

## **2.- Congreso busca vacar a Vizcarra**

Y reemplazarlo por Mercedes Araoz. Frente a la propuesta presidencial, que no le fue consultada, Araoz señaló que la situación a la que habíamos llegado era responsabilidad de ambos: Ejecutivo y Congreso y que lo que se imponía era el diálogo, ignorando que la situación que vivimos es porque el Congreso desnaturalizó la Reforma Política. Recordemos que los objetivos de dicha reforma eran: 1) combatir la corrupción y fomentar la rendición de cuentas 2) tener partidos políticos y organizaciones políticas regionales más fuertes y representativas, reemplazando a los 24 vientres de alquiler que tenemos, 3) tener una democracia más gobernable y con mejor control político, y 4) tener una mayor y mejor participación electoral y política de los ciudadanos y ciudadanas.

El gobierno hasta redujo su expectativa inicial de lograr la aprobación de doce proyectos a seis, y ni eso fue tomado en cuenta por el Congreso. Juan Carlos Tafur describe bien lo que sucedió, él nos dice “El Legislativo se ha zurrado en el espíritu de las reformas (...) desnaturalizando un intento serio de actualizar nuestras colapsadas instituciones políticas y judiciales (...) La inmunidad se mantiene, la valiosa paridad y alternancia se adulteran a la hora de mantener el voto preferencial, y la ansiada democracia interna dará paso a una oligarquía política que correrá con ventaja en la próxima contienda”<sup>8</sup>.

Por ello Araoz se equivoca, o peca de ingenua, cuando culpa a los dos por igual. La responsabilidad de lo sucedido es del Congreso y así lo entiende claramente la Opinión Pública. En un reciente pronunciamiento de cerca de cien organizaciones de la sociedad civil se expresa similar parecer, que El enfrentamiento entre el ejecutivo y la mayoría parlamentaria tiene su origen en la ausencia de una voluntad democrática en la mayoría del Congreso, y sobre todo, en los estrechos vínculos entre ésta y las redes de corrupción y otros grupos de poder<sup>9</sup>.

---

<sup>7</sup>) Kamikazes naranjas al ataque *Fujimorismo lanza embate suicida contra el gobierno. La República*, 15 de agosto del 2019.

<sup>8</sup>) “Vizcarra de pie ante la historia” *La República*, 28 de julio de 2019.

<sup>9</sup>) Cf. Comunicado “Frente a la grave crisis nacional refundemos el país”, 14 de agosto del 2019. Se puede bajar de <http://derechoshumanos.pe/2019/08/frente-a-la-grave-crisis-nacional-refundemos-el-pais/>

Araoz también expresó su desacuerdo con la propuesta presidencial de adelanto de elecciones. Para ella “Debemos esperar la continuidad del mandato del presidente y del Congreso hasta el 2021”. Y agregó “yo personalmente voy a tratar de convencer [a Vizcarra] de que permanezca hasta el 2021, porque creo que es lo más saludable para nuestro país”<sup>10</sup>.

Eso hizo especular a algunos que ella podría estar dispuesta a reemplazar a Vizcarra, y la bancada apro-fujimorista comenzó a lisonjearla para atraerla a su estrategia. Sin embargo, la encuesta de *Ipsos* señala que esa opción es sólo respaldada por el 7% de la Opinión Pública. Araoz sigue tomando distancia de Vizcarra. El último hecho ocurrido ha sido su renuncia, junto con Carlos Bruce y Ana María Choquehuanca, a la bancada oficialista PPK. En contraposición Yesenia Ponce entró a la bancada de PPK, sumando 5 congresistas, el mínimo requerido para ser considerado como bancada.

El analista Mirko Lauer describe bien para quien está jugando Araoz, nos dice “Mientras espera algún resultado de su gambito Aráoz, la cazuela derechista se dedica a acumular acusaciones de grueso calibre contra el adelanto electoral: es anticonstitucional, es un golpe de Estado, es una maniobra reeleccionista, producirá una recesión económica, nos pondrá en la ruta del chavismo, y así sucesivamente”<sup>11</sup>.

La mayoría apro-fujimorista del Congreso desde el 28 de Julio ha dado indicios de estar en ese camino de buscar la vacancia presidencial. Primero fue el Congresista Aprista Jorge del Castillo sugiriendo que el Presidente había cometido infracción constitucional porque su discurso no había sido aprobado en el Consejo de Ministros, como manda la Constitución, lo que se demostró que era falso.

### ***El caso Tía María***

Luego el pretexto ha sido la filtración de los audios del diálogo que el Presidente tuvo con las autoridades arequipeñas el 24 de Julio tratando de encontrar una solución al conflicto de Tía María (Valle del Tambo, Provincia Islay, Región Arequipa). Recordemos que el gobierno, luego de sortear con cierto éxito el conflicto de Las Bambas (Cotabambas, Región Apurímac) se vio enfrentado este mes al conflicto de Tía María.

En las Bambas se pudo dar paso al diálogo porque era un conflicto por negociar mejores condiciones para aceptar la presencia de la minera. Pero en Tía María el asunto se complicó porque la población (desde el 2009) simplemente no acepta la presencia minera en su territorio, por lo que insistían en que no había nada que negociar. Recordemos que ya dos gobiernos fracasaron en el intento: García en el 2011 y Humala en el 2015, con el trágico saldo de 7 muertos y más de 300 heridos en distintos enfrentamientos.

---

<sup>10</sup> ) Entrevista a Mercedes Aráoz vicepresidente de la República y congresista. Sebastián Ortiz Martínez / María Alejandra Campos *El Comercio*, 31 de julio de 2019.

<sup>11</sup>) Mirko Lauer, Una espontánea al ruedo, *La República* 1 de agosto del 2019.

Como es conocido, desde el inicio el Presidente Vizcarra se mostró renuente a otorgar el permiso a la Southern, pero la presión empresarial, secundada por sus analistas y voceros en la mayoría de medios de comunicación, pareciera que terminaron logrando que lo hiciera. La posición de este sector la resume bien Guillermo Loli, gerente de estudios de opinión de *Ipsos Perú*: "Sin el proyecto, la percepción del país como plaza de inversión se vería afectada"<sup>12</sup>.

Al estallar la protesta, primero en el Valle del Tambo y luego en toda la Región Arequipa, este sector exigió al Ejecutivo "hacer respetar el estado de derecho", que para ellos significa básicamente imponer el proyecto a la fuerza, a lo que Vizcarra contestó que "Un Estado fuerte no es el que mete bala a los comuneros". El 9 de agosto, frente al riesgo de pérdida de vidas humanas y mayores pérdidas económicas por el agravamiento del conflicto, el Concejo Nacional de Minería anunció la suspensión de la licencia de construcción, lo que motivó comunicados de los gremios empresariales criticando duramente la medida.

Los gremios empresariales ya estaban "saltones" por la mención de Vizcarra en el Mensaje Presidencial del 28 de Julio de que se necesita una nueva Ley de Minería. Como bien afirma Eduardo Ballón "es más o menos claro que cuando el presidente habla de la necesidad de una nueva ley de minería está asumiendo que la manera de hacer minería en este país ya se agotó, independientemente del contenido que pretenda asignarle. Con ese anuncio el presidente le ha causado una herida importante al modelo económico que ha primado en el país los últimos 30 años"<sup>13</sup>.

Un editorial de *El Comercio* resume bien la desazón empresarial "Parece absurdo tener que recordar que el Estado no tiene sino un solo curso de acción en todos estos trances: hacer respetar sus procesos y la ley (...) Salirse de esta ruta le costará al Perú enormemente en términos de las inversiones mineras ya comprometidas, de las inversiones que podrían haber entrado pero dudarán en hacerlo ante este escenario, y de los procesos de arbitraje internacional a los que el país quedaría expuesto por incumplir con sus propias garantías"<sup>14</sup>.

A ello Vizcarra ha respondido "Somos un gobierno que cree en la inversión privada, pero al mismo tiempo en el rol que le corresponde al Estado de exigir cumplimiento, obligaciones y compromisos con las comunidades. Somos un gobierno que impulsa la ejecución de proyectos con responsabilidad social y respeto al medio ambiente"<sup>15</sup>.

Para el Defensor Adjunto para Conflictos Sociales, Rolando Luque "La premisa del Estado democrático es que está obligado a garantizar la vida, la integridad física y la tranquilidad de las personas. Esa es una consideración

---

<sup>12</sup>) Tomado de <http://ar.miningpress.com/nota/322394/caso-las-bambas-conflictos-sociales-y-riesgo-empresarial-en-peru>

<sup>13</sup>) Entrevista de Omar Rosel, *Noticias SER*, 15 de agosto del 2019.

<sup>14</sup>) Editorial *El Comercio* "De Arequipa a Moquegua. La estrategia del gobierno para enfrentar las protestas por el proyecto Quellaveco debe ser mucho mejor que la usada en Tía María.", 14 de agosto del 2019.

<sup>15</sup>) Martín Vizcarra: "Somos un gobierno que impulsa proyectos con responsabilidad social y no por la fuerza", en *Gestión* 15 de agosto del 2019.

indiscutible. No se puede poner ningún otro interés ni valor por encima de los derechos fundamentales. Lo digo porque hay una especie de interpretación economicista del conflicto, por la cual se pretende colocar la inversión o los negocios mineros por encima de los derechos fundamentales. En cualquier caso, las actividades económicas están al servicio de la satisfacción de los derechos fundamentales”<sup>16</sup>.

El sector que defiende las actividades extractivas (especialmente la minería) cree que los que cuestionan la presencia de ellas desconocen las nuevas tecnologías que logran que los niveles de contaminación sean manejables o sabiéndolo manipulan a la población, con fines políticos. Por eso los tildan de radicales anti-sistema, hasta terroristas les han dicho. También tienden a ver las protestas como ruido político que desalienta la inversión, lo que consideran más grave aún en un contexto de desaceleración de nuestra economía.

Pero también creen firmemente que los que deben decidir sobre si un proyecto va o no, no son los habitantes de la zona donde se llevará a cabo un proyecto extractivo sino el gobierno nacional, en representación de todos los peruanos y peruanas. Como si las decisiones presidenciales dentro de una democracia delegativa tuviera suficiente legitimidad frente a la población.

Como este sector no reconoce que hay razones valederas en los opositores, y tienden a pensar más en términos de un “complot anti minero”, no reconocen legitimidad alguna a las demandas de la población. Por ello, son normalmente renuentes a todo diálogo (por considerarlo una debilidad del Estado) y más bien favorecen el uso de los instrumentos de coerción con los que cuenta el Estado, ya sea directa (Fuerzas Armadas, Policía Nacional) o indirecta (SUNAT, Contraloría, Poder Judicial etc.) para manejar y controlar los conflictos.

Respondiendo a esta visión Erick Pajares G. afirma que “la mayoría de conflictos no son, como piensan algunos, la ofensiva anti-sistema de una conspiración ideológica para destruir el Estado o la protesta acumuladora de fuerzas insurgentes. Es más sencillo, es una demanda de inclusión política y legal, de distribución, de oportunidades, o a veces, solo de diálogo. En síntesis, se trata de atacar el malestar que genera el descontento”.

Y agrega que “Es una convicción equívoca el considerar que los conflictos sociales constituyen un problema meramente de orden público y no de demanda por justicia (por establecer relaciones menos asimétricas entre Estado, población local y empresas), y por lograr la implementación de mecanismos que institucionalicen el diálogo como estrategia prioritaria para canalizar la

---

<sup>16</sup> ) Entrevista a Rolando Luque de Francesca García Delgado: "Cada conflicto se debe entender de manera separada" en El Comercio 156 de agosto del 2019.

participación de la población, de la sociedad civil, en la toma de decisiones relativas a la gestión de los recursos naturales del país”<sup>17</sup>.

También habría que recordarles lo que señaló la socióloga Isabel Coral, con ocasión del conflicto de Las Bambas, “Existe un núcleo duro de legítimas demandas de las comunidades del Corredor Minero y la Amazonia que están sistemáticamente desatendidas y postergadas: Tierra y Territorio; propiedad y despojo; Agua: abastecimiento y contaminación; Salud: enfermedades bronquiales y estomacales, presencia creciente de metales pesados en la sangre de las personas y el deterioro de la agricultura, la ganadería y el medio ambiente (...) Esta es la razón del carácter cíclico y crónico de los conflictos”<sup>18</sup>. Y nosotros agregamos, si no se atienden dichas demandas, la conflictividad seguirá en aumento.

Por eso pretender vacar a Vizcarra por tratar de dialogar en el conflicto de Tía María, es un despropósito total. Pero además, los promotores de la vacancia parecen no haber tomado nota que un contundente 70% de la Opinión Pública rechaza tajantemente una vacancia de Vizcarra.

Eduardo Ballón señala bien el trasfondo de la intención de vacancia. Afirma que “La disputa debajo de la mesa tiene que ver con Lava Jato, con la historia de corrupción en este país. El fujimorismo, no lo olvidemos, no sólo ha mantenido su control del Congreso, también está demostrando que mantiene una fuerza importante sobre el Poder Judicial, tiene una mayoría en el Tribunal Constitucional y en la Junta de Fiscales. Me da la impresión que esa es la disputa de fondo, acicateada por la sorpresa y el malestar que ha causado a estos sectores la decisión de la Corte Suprema sobre la casación alrededor del caso de Keiko Fujimori”.

Llama la atención que la izquierda en general no haya mostrado mayor lucidez en entender lo que está en juego. Por ejemplo, ambas bancadas con representación parlamentaria (Frente Amplio y Nuevo Perú) se sumaron alegremente a las críticas a Vizcarra por el manejo de Tía María a raíz de la filtración de los audios de su diálogo en Arequipa. Siendo conscientes que en economía Vizcarra hasta ahora implica la continuidad neoliberal, y que en políticas sectoriales como salud es poco lo avanzado, no es menos cierto que en política no hay que ningunear lo hecho por el Presidente: buscar reconfigurar la descentralización (GORES), impulsar la lucha contra la corrupción y la reforma política; y, no menos importante, negarse a meter bala a la población cuando protesta y privilegiar el diálogo. La política maximalista del todo o nada puede hacer que sin “querer queriendo” la izquierda termine siendo funcional a los objetivos del apro-fujimorismo.

Lima, 16 de agosto del 2019

---

<sup>17</sup> ) La reinención fallida: una comprensión de la política y la economía, desde lo ambiental” en Eduardo Toche (compilador) *Perú Hoy. La Gran Continuidad* (Lima, Desco, 2012) p.371 y 368-369.

<sup>18</sup> ) “Las Bambas, Diálogo transparente y negociación justa” en Otra Mirada 4 de abril del 2019 <http://www.otramirada.pe/las-bambas-dialogo-transparente-y-negociaci%C3%B3n-justa>